

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

POR MATERIAS

2º ESO

CURSO 2022-2023



ÍNDICE:

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
2. MATEMÁTICAS	4
3. GEOGRAFÍA E HISTORIA	5
4. FÍSICA Y QUÍMICA	6
5. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	7
6. TECNOLOGÍA	12
7. PLÁSTICA	17
8. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO.	23
9. ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO	24
10. EDUCACIÓN FÍSICA	26
11. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	27
12. TALLER DE LENGUA	28
13. TALLER DE MATEMÁTICAS	29
14. VALORES ÉTICOS	32
15. RELIGIÓN CATÓLICA	33

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de calificación

La **nota final de cada evaluación** se calculará de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación. Se realizará un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación.
- Trabajo diario: realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.
- Hábito lector: se evaluará mediante pruebas o trabajos escritos y su valor será del 10%.
- Actividades de expresión oral y escrita completarán la nota del trimestre con el 10% restante.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por los profesores mediante la observación sistemática en el aula. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones presenciales.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de léxico, gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La **calificación final** de la asignatura de Lengua Castellana se calculará a través de los siguientes porcentajes:

- 1ª Evaluación: tendrá un peso de un 25 % de la nota final.
- 2ª Evaluación: tendrá un peso de un 35 % de la nota final.
- 3ª Evaluación: tendrá un peso de un 40 % de la nota final.

La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En cada trimestre, se realizarán trabajos o pruebas escritas sobre las lecturas que forman parte del trimestre. En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

Errores ortográficos y gramaticales graves: -0.10 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

Errores ortográficos: -0.05 puntos. Uso incorrecto de las tildes.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1 punto).

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc. presentados fuera de plazo, salvo justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

2. MATEMÁTICAS

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones

implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
> 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

3. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase. El valor de las pruebas escritas o exámenes supondrá el 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los trabajos encomendados en clase y el cuaderno que se pedirá al alumno en una fecha que

fija la profesora al principio del trimestre. La no entrega del cuaderno en la fecha señalada significa una penalización en la nota del mismo.

Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior. Se aprueba el curso cuando la nota media de las evaluaciones ordinarias sea igual o superior a 5.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Cuando un alumno no asista a un examen por encontrarse enfermo u otra razón, al incorporarse al centro deberá entregar un justificante al profesor de la asignatura para poder realizar el examen perdido.

4. FÍSICA Y QUÍMICA

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizará al menos una prueba escrita al finalizar cada unidad. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- 1.- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 70% de la evaluación.
- 2.- El 30 % se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, actitud y trabajo diario. (interés , esfuerzo y actitud)

Para poder mediar ambas partes (70 % y 30%), tienen que aprobarlas por separado: es decir: tan importante es que un alumno apruebe los trabajos escritos como que muestre una buena actitud y trabajo en clase.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero (o diciembre) para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 30%, y la prueba de recuperación con 70%.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones, teniendo que aprobar cada una de ellas para poder mediar. Si una evaluación queda sin recuperar, tendrá que presentarse a una prueba en junio.

La calificación final del curso se obtiene de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Si un alumno que ha aprobado las dos primeras evaluaciones, abandona la tercera evaluación(falta de estudio, de trabajo, suspenso en pruebas, actitud disruptiva..),tendrá que presentarse a la recuperación de la misma.

Las calificaciones obtenidas en las recuperaciones serán tenidas en cuenta en la media final de la materia.

5. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Aspectos comunes a 2ºESO ordinario, 2ºESO IB y ámbito de lengua extranjera:

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

En el supuesto de que un alumno falta a clase el día en el que está programada una prueba evaluativa, la familia deberá aportar justificante por escrito para la repetición de dicha prueba y siempre quedará a criterio del profesor de materia el considerar la falta como justificada o no.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en

algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: 35%. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: 10%.
- *Listening skill*: 10%.
- *Writing skill*: 10%.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

*** Pruebas orales (*speaking skill*): 20%.**

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Tecnología y/o Educación Plástica en 2º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

*** Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%.**

*** *Classroom English*: 5%.**

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en

caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

NO BILINGÜE

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

Pruebas escritas: **80%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:

- Use of English: **50%**
- *Reading*: **10%**
- *Listening*: **10%**
- *Writing*: **10%**
- Pruebas orales (*speaking skill*): **10%**
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: **10%**

De este 80%, en el **segundo trimestre**, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de la sección de *Use of English* y 5% a la destreza de *Reading*.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

PMAR

- Pruebas escritas: **70%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:

- Use of English: **40%**
- *Reading*: 10%
- *Listening*: 10%
- *Writing*: 10%

- Pruebas orales (speaking skill): **10%**.

- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: **20%**.

- De este 20%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 10% al valor de la nota de realización de tareas.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se

penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa. Cada redacción (*writing*) no entregada, se penalizará con 0.25 en la nota media del trimestre.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

6. TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA NO BILINGÜE

Para calcular la calificación de cada evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes apartados, con la ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 2º ESO Y PMAR I	
PRUEBAS POR ESCRITO	60 %
PROYECTOS, TRABAJOS Y/O PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	30 %
DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO Y/O CUADERNO	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores. Para poder aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o mayor a 5.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 4,80 aparecerá en el boletín como un 4. Únicamente se redondeará en el boletín de calificación de la evaluación final, siempre que la nota obtenida tenga decimales iguales o superiores a 0,75. Es decir un 4,75 en la evaluación final será un 5.

Se realizará una recuperación de cada evaluación, tras finalizar la misma, no habiendo una recuperación final de toda la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta los decimales. Se considerará que la asignatura está superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 en la evaluación final.

La entrega de actividades y/o trabajos propuestos fuera de plazo, se calificarán con la mitad de la nota obtenida; y no será recogido si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Si se observa que algún alumno/a utiliza “chuletas” o copia en un examen, y es descubierto por el profesor/a, la calificación de dicho examen será un 0.

Las faltas de ortografía se sancionarán hasta un máximo de un punto en cualquier trabajo o prueba escrita.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (se considerarán los dos copiados, obteniendo una calificación de 0 en ambos casos), de internet u otro medio la calificación también será de 0.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en la materia son los siguientes:

- Pruebas por escrito (60%): Incluirán todas las pruebas o trabajos que se consideren como pruebas escritas que realicen los alumnos. Cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia. (Exámenes)
- Proyectos, trabajos y/o prácticas de informática (30%): Compuesta por el promedio de todos los trabajos no incluidos en el apartado anterior, las notas del proyecto técnico (en aquellas evaluaciones que las que se realice) y todas las prácticas de informática. El proyecto se valorará a partes iguales su informe técnico (memoria) y su realización práctica (maqueta). (Rúbricas)
- Disposición para el trabajo y/o cuaderno (10%): Se valorará el trabajo diario y la predisposición del alumnado (material, puntualidad, interrupciones de clase, realización de tareas, etc.) así como el cuaderno en las situaciones que se considere oportuno. (Cuaderno del profesor)

TECNOLOGÍA BILINGÜE

Se considera que superan la asignatura de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones, se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje. Se valora la utilización del inglés frente al español.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA 2º ESO (ITINERARIO BILINGÜE)	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS/ ORALES (EXÁMENES)	50 %
PROYECTOS TÉCNICOS Y/O TRABAJOS (PUNTUABLES) [Los proyectos técnicos se valorarán en la/s evaluación/es en las que se puedan realizar (maqueta + memoria)]	30 %
EJERCICIOS O ACTIVIDADES (ENTREGA)	10 %
PARTICIPACIÓN EN CLASE (USO DEL INGLÉS EN CLASE) Y/ O CUADERNO	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los cuatro apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTROLES	Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen. En este itinerario, bilingüe inglés , los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).
------------------	--

PROYECTO TÉCNICO	Elaboración de la MAQUETA FÍSICA: Se valorarán aspectos como: - Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada...) - Cumplimiento de plazos. - Trabajo diario. - Respeto por las normas de seguridad e higiene.	Elaboración de la MEMORIA: (La memoria se realizará en inglés) Se valorarán aspectos como: - Presentación y orden. - Planos correctamente elaborados. - Detalle en la realización de cada apartado de la

	- Orden y limpieza.	memoria. - Cálculo del presupuesto. - Cumplimiento de plazos.
TRABAJOS	Se valorarán contenidos, orden y limpieza y presentación de los trabajos en el plazo acordado.	

EJERCICIOS O ACTIVIDADES (ENTREGA)	Se valorará la entrega del ejercicio o actividad en el plazo acordado. La entrega muy incompleta del ejercicio se considerará como no entrega.
PARTICIPACIÓN (adecuada) EN CLASE Y/ O CUADERNO	<p>Media aritmética de las notas de cuaderno de clase y de la participación en clase. Una participación alta en clase conllevará la no necesidad de la entrega del cuaderno, una participación baja o nula en clase hará necesaria la entrega del cuaderno por parte del alumno en cuestión.</p> <p>En este itinerario bilingüe inglés, el cuaderno debe contar con un vocabulario técnico específico en inglés para cada unidad didáctica.</p> <p>En este itinerario, se valorará, la utilización del idioma inglés en clase (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)</p>

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA** en la evaluación:

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.
- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.
- No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor los solicite.
- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará a finales de curso.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).
- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.
- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con

frecuencia.

- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...).
- Entregar exámenes en blanco.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

En este itinerario, **bilíngüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán, pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo. Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

7. PLÁSTICA

BILINGÜE

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

La adecuación de la respuesta a la pregunta.

La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica. La capacidad de síntesis.

La capacidad de definición.

La capacidad de argumentación y razonamiento.

La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas y/o actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.

Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70%: Adecuación de contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30%: Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1. ^a evaluación	1/3
2. ^a evaluación	1/3

3. ^a evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

En cuanto a los grupos pertenecientes al Itinerario bilingüe BRIT : El programa bilingüe BRIT establece la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como una asignatura AELEX (Asignaturas En Lengua Extranjera) Lo que establece la obligatoriedad de impartir los contenidos en lengua inglesa, así como los enunciados de los exámenes. Los alumnos deberán ser capaces de adquirir básicamente las cuatro competencias o skills :comprender textos orales y escritos y redactar respuestas cortas, así como expresarse oralmente en inglés. Si bien, no se deberán penalizar las incorrecciones gramaticales que en todo caso se corregirán, aunque no serán valoradas negativamente. En cuanto a los objetivos, las competencias clave, los contenidos mínimos, etc., no varían. Son los mismos que los de la asignatura en los grupos no bilingües, tan solo varían los criterios de calificación, que son como siguen:

En los criterios de calificación de la asignatura en 2º de ESO en proyecto bilingüe se establecen los siguientes porcentajes:

70% Trabajo de clase: Láminas y trabajos a elaborar en clase, 30% exámenes

Los alumnos contarán con la posibilidad de sumar un punto adicional en la nota del

trimestre que se ponderará mediante la corrección del “notebook” o cuaderno que incluirá el vocabulario técnico de la asignatura, así como las fichas o fotocopias con trabajos adicionales en los que se trabaje este vocabulario técnico, además de las intervenciones y participación en clase en lengua inglesa, presentaciones orales y trabajos voluntarios para subir nota.

El desarrollo de las clases es 100% en lengua inglesa, salvo momentos puntuales en los que se haga necesario dar alguna explicación en castellano. Se debe garantizar que los contenidos de la materia sean adquiridos por la totalidad del alumnado y esto se debe priorizar, según dicta la normativa BRIT

En el cuaderno de clase (notebook) los alumnos trabajarán el vocabulario específico de cada unidad didáctica y añadirán las fichas y trabajos de clase relacionados con el vocabulario de los distintos temas que se verán durante el curso.

En coordinación con el responsable del programa BRIT, se realizará uno o varios proyectos interdisciplinares en conjunto entre las asignaturas AELEX y ALE a lo largo del curso. Estos trabajos en colaboración con el departamento de lengua inglesa se evaluarán por ambos departamentos, cada uno calificando la consecución de los contenidos y destrezas propios de cada materia. En el caso de Plástica, se calificará como un trabajo más de clase (atendiendo a los criterios establecidos con anterioridad - láminas y/o actividades)

La ausencia de libro de texto dificulta la impartición de la asignatura en itinerario bilingüe, si bien se cuenta con material para la preparación de contenidos teóricos y prácticos, especialmente el libro “Arts and crafts” de la editorial Mc Graw Hill. Además del propio libro de texto se utilizarán medios audiovisuales para ilustrar con ejemplos, proyecciones de páginas web, incluso videos y fragmentos de películas relacionados con los temas de la asignatura en inglés.

El Programa Bilingüe incluye una reunión semanal con el coordinador del programa, Fernando, así como con los profesores de las materias AELEX que damos clase en el programa.

La reunión semanal tiene por objeto supervisar todas las pruebas escritas y trabajos de clase que se les vaya a pasar al alumnado, colaborar y compartir experiencias en la metodología, así como hacer un seguimiento del aprovechamiento del programa por parte del alumnado y la preparación de proyectos interdisciplinares.

NO BILINGÜE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de:

- **La supervisión de actividades y cuaderno (trabajo de clase). Valor en la evaluación de 40% de la calificación.** Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:
 - Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
 - Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
 - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.
 - Llevar el cuaderno al día, realizando las tareas de clase (ejercicios, proyectos, exposiciones, fichas, trabajos escritos, resúmenes, exposiciones orales...)
- **Valoración del interés y compromiso con el proceso de aprendizaje. 30% de la calificación de la evaluación:**
 - Ser absolutamente puntual.
 - Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
 - Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).
- **Prueba práctica 30%**

Al finalizar cada una de las evaluaciones, realizaremos una prueba final. En la que harán diversos ejercicios explicados anteriormente en clase y que habrán hecho en las láminas. Para que el examen medie tendrán que tener una nota mínima de un 3.5.

Se establece un sistema de valoración de actitudes negativas. Al comenzar cada

trimestre los alumnos obtendrán una valoración de diez puntos, por cada falta de respeto en clase tanto al profesor como a los compañeros, se obtendrá un punto negativo en comportamiento. El comportamiento tiene un valor de un 30% sobre la nota, por lo tanto la pérdida de todos los puntos de comportamiento supondrá 3 puntos menos sobre la nota final.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar una recuperación (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos y actividades trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5. Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones.

Material necesario para las clases:

- El alumno debe llevar **OBLIGATORIAMENTE** a clase los siguientes materiales: el **cuaderno de trabajo(folios)**, **bolígrafos (azul o negro y rojo)**, **lápiz** , **goma**, **escuadra cartabón**, **compás** y **lápices de colores**.
- El cuaderno de trabajo propuesto es una carpeta de anillas, con separadores para las distintas materias y fundas de plástico. La portada para esta materia será una hoja en la que figurará el nombre, apellido y curso del alumno.
- El cuaderno debe estar completo, limpio y ordenado. Se respetarán los márgenes, se numerarán las hojas, y cada vez que se inicie una nueva unidad, se escribirá el título de la misma en una nueva hoja.
- Todas las fotocopias que se entreguen se añadirán al cuaderno, en el orden correspondiente.
- Si un alumno falta a clase, pedirá el cuaderno a un compañero para completar el suyo. Puede preguntar qué tarea hay que realizar y entrar en classroom donde encontrará todas las láminas realizadas a lo largo del curso.

8. ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO.

A lo largo del curso hay tres evaluaciones durante las cuales la calificación se repartirá de la siguiente manera:

Realización de pruebas escritas: 60%

Serán al menos 2 pruebas por evaluación trimestral y versarán sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. Se realizarán tantas pruebas como se estime oportuno, según las características del grupo de alumnos correspondiente y del grado de desarrollo de los contenidos impartidos en el aula.

El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado a partir de 3,5.

Realización de tareas o actividades en clase y en casa: 30%

Serán planteadas como problemas, formularios, actividades interactivas, resúmenes, esquemas, ejercicios o respuestas a preguntas del profesor donde se evaluará el esfuerzo en intentar hacer dichas actividades independientemente de que las realice de manera correcta. También podrán ser planteadas como trabajos de investigación en los que se valorará el interés, el esfuerzo, la presentación, la utilización de las TIC, la exposición oral y el respeto a las opiniones ajenas.

Todo esto tendrá que estar recogido en un cuaderno, donde se evaluará que estén todas tareas expuestas anteriormente y su correcta corrección. La forma de evaluarlos podrá realizarse de dos formas; recogiendo el cuaderno y/o haciendo un examen de cuaderno.

El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Observación del alumno: 10%

Los alumnos deben realizar las tareas que se mandan para casa y hacer una foto escaneada de las tareas propuestas y enviarlas por Classroom antes de la fecha y hora indicada. Solo se evaluará el esfuerzo en intentar hacer las tareas independientemente de que las realice de manera correcta. El conjunto de las calificaciones obtenidas será promediado.

Tras la primera y segunda evaluación se hará una **recuperación** con las medidas necesarias a tomar para cada uno de los alumnos que hayan suspendido alguna de esas dos evaluaciones.

La **CALIFICACIÓN FINAL** del Ámbito Científico-Matemático será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

-Si la nota es igual o superior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno superará la materia.

-Si la nota es inferior a 5 (aplicando los criterios de redondeo que se especifican en esta programación), el alumno deberá presentarse a un examen que le permita recuperar exclusivamente las evaluaciones no superadas. En este caso la calificación de la/s evaluación/es implicada/s en la prueba de recuperación será exclusivamente la derivada de la nota de dicha prueba y será la que se tenga en cuenta para calcular la media final.

REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES

Para las materias de la ESO, la nota numérica que aparece en los boletines de cada evaluación consistirá en un número natural de 1 a 10. Se obtendrá redondeando la calificación obtenida tras aplicar los porcentajes correspondientes detallados en el apartado de criterios de calificación de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN REAL DE LA EVALUACIÓN	NOTA MOSTRADA EN EL BOLETÍN
Entre 0 y 1,75	1
Entre 1,76 y 2,75	2
Entre 2,76 y 3,75	3
Entre 3,76 y 4,99	4
Entre 5 y 5,75	5
Entre 5,76 y 6,75	6
Entre 6,76 y 7,75	7
Entre 7,76 y 8,75	8
Entre 8,76 y 9,50	9
Entre 9,51 y 10	10

9. ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

La nota obtenida en la parte de **Lengua y Literatura** supondrá el 50% de la nota final del ámbito social y lingüístico. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas (escritas y orales) realizadas

durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.

2. Trabajo diario y participación: tendrá un valor de 30% en cada evaluación.

El alumnado partirá con el valor total de este apartado de manera automática al comienzo de cada trimestre. Para mantener esa nota, el alumnado tiene el compromiso de cumplir con aquello que conlleva este apartado. En aquellos casos en los que no se cumpla con lo establecido, se penalizará con 0,1. Se informará al alumno si se modifica esta cifra dependiendo del tipo de tarea.

El trabajo diario engloba: realizar las tareas que se pidan para casa, traer el material para la clase (libros, cuadernos, estuches, libro de lectura, fotocopias y todo aquello que se les haya pedido que traigan al aula para poder seguir la clase con normalidad).

La participación en el aula supone: participar en las dinámicas que el profesor proponga en el aula: intervenciones orales, presentaciones ante la clase, diálogos, salir a la pizarra, etc. Realizar los ejercicios y tareas escritas que se propongan para realizar en el aula.

El alumnado leerá un libro por trimestre que se evaluará en el apartado de exámenes.

Las actividades de expresión oral se evaluarán en el apartado de exámenes.

La nota obtenida en **Historia** supondrá el 50% de la nota final del ámbito social y lingüístico. Esta nota se obtendrá del siguiente modo:

1. Exámenes: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
2. Trabajo diario y participación: 20%. Se evalúa tal como se indica en el mismo apartado 2 en la parte de lengua.
3. Proyecto: El alumnado tendrá que realizar al menos un trabajo de investigación y creación y su valor será del 10%.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas. La evaluación será continua y, por lo tanto, en las pruebas escritas pueden aparecer contenidos trabajados en unidades o evaluaciones anteriores.

La calificación final del ámbito social y lingüístico en 2º PMAR será la media ponderada de las tres evaluaciones: 1ª Evaluación = 30%, 2ª Evaluación = 30%, 3ª Evaluación = 40%.

El alumnado aprueba el ámbito cuando la media de los dos bloques (Lengua e Historia) sea 5. Se deberá obtener un mínimo de 3,5 en cada uno de los dos bloques para poder mediar. En cada evaluación se le ofrecerá al alumnado la posibilidad de recuperar las partes suspensas.

En la evaluación final, una vez superado el ámbito social y lingüístico con un 5, el redondeo al alza podrá realizarse a partir del 0,7 únicamente en aquellos casos en los que el profesor estime que el alumno haya participado satisfactoriamente en las actividades propuestas en el aula y entregado todos los trabajos. En la primera, segunda y tercera evaluación no habrá redondeo. No obstante, estos decimales se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales se penalizarán con 0,1 hasta un máximo de un punto. La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora.

El cuaderno es una herramienta fundamental para el aprendizaje. Debe estar bien presentado de acuerdo con las pautas que se han venido practicando desde el principio de curso. Debe estar completo y tener las actividades al día. Se evaluará las veces que sean necesarias y con el método que el profesor considere apropiado en cada caso: revisión o examen.

El alumnado que sea sorprendido copiando o intentando copiar en un examen o tarea por cualquier medio tendrá automáticamente la calificación de 0 puntos en esa prueba o tarea.

10. EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La asignatura consta de 3 partes:

a. **PARTE TEÓRICA:**

Supondrá el 30% de la nota.

Se realizará al menos un examen teórico por trimestre.

También se valorarán en este apartado trabajos escritos que se puedan plantear.

b. PARTE PRÁCTICA:

Supondrá el 40% de la nota.

Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado

.

c. PARTE ACTITUDINAL:

Supondrá el 30% de la nota.

Se valorará en este apartado el esfuerzo individual y el respeto a las normas de clase y de las diferentes actividades propuestas.

Será necesario sacar un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto. En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso. En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales del alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

11. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

- 10% a la participación activa
- 10% a las actividades realizadas y calificadas de clase y a la realización de las tareas de casa. Cada día sin tareas realizadas restará 1 punto de este apartado.
- 10% al cuaderno

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas. Este 70% se reparte de la siguiente forma:

- 40% exámenes de gramática y vocabulario. Se intentará realizar al menos dos exámenes por trimestre.
- 15% comprensión oral
- 15% comprensión escrita
- 15% expresión oral
- 15% expresión escrita

Se realizará al menos 1 prueba de cada destreza comunicativa por trimestre. **El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

Si el alumno no presenta algún trabajo o actividad implica que el alumno no podrá obtener un aprobado en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

3.3 Asignatura pendiente

Podrán superar la asignatura pendiente del curso anterior si **aprueban las dos primeras evaluaciones** y entregar el cuadernillo de actividades propuesto por la profesora.

12. TALLER DE LENGUA

La calificación de esta materia se basará en:

Trabajo diario: 100% de la nota trimestral

1. Asistencia y participación en clase.
2. Interés y aplicación del alumno: traer el material, hacer los deberes, participar, ayudar a los compañeros...
3. Ejercicios de clase. Realizarlos y corregirlos.
4. Trabajos de lectura, escritura, etc.
5. Exposiciones orales propuestas por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de la suma de las notas de clase.

La **calificación final** de la asignatura será la **media ponderada** de las tres evaluaciones:

1ª Evaluación 30%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 40%

13. TALLER DE MATEMÁTICAS

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado "criterios de evaluación". Son los siguientes:

En gran medida, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Actitud en clase activa o pasiva.
2. Grado de interés y esfuerzo.
3. Colaboración y participación en clase.
4. Entrega puntual de las actividades realizadas.
5. Presentación de los trabajos realizados (pueden ser orales o escritos).
6. Corrección de los trabajos realizados.

7. Aplicar los conocimientos matemáticos mínimos (asociados a los contenidos mínimos de la materia del nivel correspondiente, ya descritos).
8. Saber comunicarse matemáticamente.
9. Hacer uso de un razonamiento matemático.
10. Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta.
- La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de definición.
- La capacidad de argumentación y razonamiento.
- La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas de actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor

decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.

Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1. ^a evaluación	1/3
2. ^a evaluación	1/3

3. ^a evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final.

Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

14. VALORES ÉTICOS

La materia de Valores Éticos trata de promover en el alumnado el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para articularla y expresarla en público. Por ello es primordial que el alumnado participe y colabore durante el desarrollo de las clases. En este sentido se tendrá en cuenta la implicación y la disposición del alumnado para calcular la nota final.

Ficha de observación del comportamiento, actitud y participación en clase: 20%

- Traer asiduamente el material de trabajo al aula (cuaderno y otros documentos que se le entreguen), y mantenerlo en buen estado, al igual que el resto del material del aula.
- Respetar a los compañeros y al profesor cuando estén en el uso de la palabra.
- Respetar el desarrollo de las clases, colaborando en las actividades propuestas con atención e interés.
- Entregar los trabajos en los plazos exigidos por el profesor (cada retraso resta nota).
- Participar en los debates propuestos en la clase.
- Participar en actividades voluntarias del centro.

Trabajo de los alumnos/Cuaderno de clase: 30%

- Que estén todos los apuntes de la clase correctamente expuestos (fechados y ordenados)
- Que estén anotadas la mayor cantidad de intervenciones de los compañeros.
- Que estén realizadas todas las tareas encomendadas.
- Siempre que el profesor lo pida, subir los trabajos a classroom.
- El retraso en la entrega de trabajos supondrá 2 puntos menos en la actividad.

-Que los trabajos estén terminados.

-La presentación, el orden, la estética.

Pruebas objetivas y trabajos: 50%

-En ellos se valorará el conocimiento que tiene el alumno/a de los contenidos.

-Habrán preguntas de definición por medio de las cuales se valorará la capacidad sintética del alumno/a.

-Habrán preguntas de desarrollo, explicación, relación, reconocimiento de conceptos, razonamiento, síntesis y comentario de texto para valorar la capacidad de expresión, comprensión y conocimientos de las unidades por parte del alumnado.

-En el caso de los trabajos se podrá requerir una defensa oral de los mismos.

Nota final de curso:

Será la media aritmética de las tres evaluaciones.

15. RELIGIÓN CATÓLICA

La calificación final de la asignatura de Religión será el resultado de sumar el 80% de la media aritmética de las 3 Evaluaciones con el 20% de la nota de la prueba de lectura. Solo podrán mediar aquellas evaluaciones que tengan una nota de 4 o superior. Para aprobar el curso es necesario obtener una nota final de 5 o superior.

La nota de cada Evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- **Una prueba de contenidos** (Kahoot), que tendrá en cuenta las Competencias Clave y los Estándares de aprendizaje de la LOMCE y del anterior currículo de la Conferencia Episcopal Española: **20%**
- **Un trabajo o proyecto**; que también tendrá en cuenta las Competencias Clave y los Estándares de aprendizaje de la LOMCE y del anterior currículo de la Conferencia Episcopal Española: **50%**

Las diferentes tareas que se realicen en clase, así como el trabajo o proyecto de cada Evaluación se entregarán a través de Google Classroom

- **La actitud**, a través del **cuaderno del profesor**, que valorará la atención en clase, la participación y el trabajo personal y grupal en clase, a través de puntos positivos y negativos: **30%**

Las calificaciones de cada Evaluación se expresarán de la siguiente forma:

- IN: Insuficiente: Notas del 1-4
- SF: Suficiente: Nota de 5
- BI: Bien:Nota de 6
- NT: Notable: Notas del 7-8
- SB: Sobresaliente: Notas del 9-10

En las calificaciones se hará redondeo a la nota superior (a partir del 0,7) si la nota de actitud es de un 7 o superior.

Las evaluaciones suspendidas deberán ser recuperadas a lo largo del curso con la entrega de las actividades no entregadas en la evaluación anterior. La nota de la Recuperación será de 5.

En el caso de que un alumno no apruebe el curso en la Evaluación Final, deberá entregar un trabajo de todos los contenidos de la asignatura en la Evaluación de Pendientes del siguiente curso.